



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004568-02, PE/004569-02, PE/004570-02, PE/004571-02, PE/004572-02 y PE/004573-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 159, de 13 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004256, PE/004361, PE/004362, PE/004368, PE/004373, PE/004392, PE/004409, PE/004492, PE/004494 a PE/004529, PE/004532, PE/004536, PE/004541 a PE/004549, PE/004551 a PE/004553, PE/004555 a PE/004562, PE/004564 a PE/004566, PE/004568 a PE/004573, PE/004576, PE/004597 a PE/004608, PE/004610, PE/004611 y PE/004622, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004568	Actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de marzo de 2020.
004569	Actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de abril de 2020.
004570	Actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de mayo de 2020.
004571	Actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de junio de 2020.
004572	Actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de julio de 2020.
004573	Actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de agosto de 2020.



Contestación a las Preguntas P.E./1004568 a P.E./1004573 formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista en relación con la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante los meses de marzo a agosto de 2020.

En respuesta a la mencionada pregunta formulada para su contestación por escrito, se comunica lo siguiente:

La actividad de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno en el periodo que va desde el mes **de marzo hasta el 19 de junio de 2020** se encuentra plasmada en la comparecencia que realizó su Director General en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior el pasado 19 de junio, y que recoge el diario de sesiones núm. 157 de las Cortes de Castilla y León.

A partir de esta fecha, y al margen de la gestión ordinaria de los asuntos que corresponden a dicha Dirección General, durante el mes de **junio** pueden destacarse las siguientes acciones:

- 1) Reunión sobre huella normativa con los servicios de normativa, evaluación y procedimiento de las consejerías para avanzar en su puesta en marcha.
- 2) También se llevaron a cabo pruebas de la aplicación ESTHER, con el fin de que esté disponible lo antes posible para que la gestión que efectúan las consejerías se pueda llevar a cabo a través de esta aplicación.
- 3) Se pone a disposición en el portal de datos abiertos nuevos dataset de solicitantes, personas con derecho, beneficiarios y prestaciones de dependencia y de personas cuidadoras de personas en situación de dependencia.
- 4) En cuanto al proyecto de Lenguaje Fácil, el 26 de junio desde Plena Inclusión Castilla y León se envía el primer borrador del documento descriptivo del proyecto de transparencia y datos abiertos, al que se han hecho observaciones para que los validadores de esta ONG den el visto bueno al documento.

Durante el mes de **julio**, al margen de la gestión ordinaria de los asuntos que corresponden a dicha Dirección General, pueden destacarse las siguientes actuaciones:

- 1) En el ámbito de los conflictos de intereses, régimen de altos cargos y de incompatibilidades, se siguen manteniendo reuniones de trabajo para avanzar en el futuro anteproyecto de modificación de la Ley del estatuto de alto cargo.
- 2) En el ámbito de la transparencia, se mantuvo una reunión con la entidad Prodigioso Volcán para analizar la posibilidad de llevar a cabo un proyecto de lenguaje claro en la Junta de Castilla y León. Para ello se crea un grupo de trabajo interno para el estudio del sistema de reclamaciones de los consumidores y usuarios. La finalidad es simplificar y facilitar el ejercicio de los derechos de consumidores y usuarios y el cumplimiento de obligaciones por los agentes económicos.
- 3) Se han elaborado los informes necesarios para dar respuesta a las actuaciones de oficio iniciadas por el Procurador del Común, en concreto, la relativa a la gestión del derecho de acceso a la información pública durante la vigencia del estado de alarma.



- 4) Finalización del trámite de información pública, audiencia y participación ciudadana del anteproyecto de ley de transparencia, acceso a la información pública y su reutilización, respondiendo a las alegaciones formuladas durante este mes y agosto.
- 5) Se redacta el proyecto de visualización de ayudas y subvenciones vinculadas al Pacto para la recuperación económica, el empleo y la cohesión social en Castilla y León, y se remite a todas las consejerías con la documentación que se debe cumplimentar.
- 6) Se publica el gasto en publicidad institucional de 2019, con información histórica desde 2014, mediante el desarrollo de una visualización en el portal de transparencia.
- 7) Se pone en marcha la visualización de tráfico de los portales web de la Junta de Castilla y León en el portal de análisis de datos y se incorporan al portal de datos abiertos el registro de colegios profesionales y consejos de colegios profesionales de Castilla y León y las delegaciones de colegios profesionales estatales.
- 8) Se convoca la IV Edición del Concurso de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León, con 10.500 euros de dotación.
- 9) Se sigue impulsando la coordinación de todos los gestores de portales web dentro del SIAU y de las redes sociales de la Junta (apoyo y asesoramiento en el lanzamiento de la cuenta de naturacyl).
- 10) En el ámbito de la administración electrónica y la calidad normativa se impulsa la aprobación de un nuevo convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social y la Administración de la Comunidad sobre intercambio recíproco de información.

Finalmente, por lo que se refiere al mes de **agosto**, aparte de la gestión ordinaria de los asuntos que corresponden a dicha Dirección General cabe destacar las siguientes actuaciones:

- 1) En el ámbito de los conflictos de intereses, régimen de altos cargos y de incompatibilidades, se mantienen reuniones con el Gerente de la Universidad de Valladolid para analizar el impacto de la futura modificación del Reglamento de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración de Castilla y León en la universidad; y con el Foro y Consejo Autonómico de Colegios Profesionales de Veterinarios y sindicato de dichos profesionales para analizar la situación del colectivo funcional en su intervención como asesores en espectáculos taurinos.
- 2) Se intensifica la gestión del registro de intereses de altos cargos por cuestiones estacionales (recepción de declaraciones anuales de IRPF y requerimientos de declaraciones al cese y nuevos nombramientos) y se tramitan dos reclamaciones en materia de buen gobierno.
- 3) En el ámbito de la transparencia, se sigue avanzando en los trabajos de diseño de la aplicación corporativa para la publicación de la huella normativa y se redacta el manual de usuario.



- 4) En cuanto al proyecto de visualización de ayudas y subvenciones vinculadas al Pacto para la recuperación económica, el empleo y la cohesión social en Castilla y León, se redacta y envía la carta de invitación a las diputaciones provinciales y ayuntamientos de más de 20.000 habitantes para sumarse al proyecto. El envío se gestiona a través de la Consejería de la Presidencia.
- 5) Se incorpora la información de rastreadores al portal de información sanitaria de la COVID-19.
- 6) Finalizan los trabajos funcionales del nuevo módulo de administración electrónica. Con este proyecto se pretende poner en funcionamiento un nuevo sistema de notificaciones electrónicas, al objeto de adaptar las herramientas ya existentes al marco normativo actual. En colaboración con la ECLAP se ha elaborado el vídeo de presentación de la aplicación y se ha publicado en el eBoletín de la ECLAP un artículo sobre este asunto. En colaboración con la Dirección General de Telecomunicaciones y Transformación Digital también se ha puesto en marcha la acción de dar a conocer la aplicación con avisos informativos periódicos, y se ha enviado un correo masivo a los 747 usuarios de la actual aplicación COMPAS.
- 7) También finalizan los trabajos funcionales del proyecto “Registro electrónico de Apoderamientos”, que consiste en la posibilidad de que cualquier ciudadano de forma presencial o electrónica pueda inscribir a su representante para todas las administraciones públicas, para la Administración Autonómica o para un determinado trámite de esta.
- 8) Se elabora la orden por la que se aprueba el calendario de días inhábiles de la Administración Autonómica.
- 9) Finalmente se han elaborado contenidos y documentos para el proyecto de Ley de Presupuestos, para la revisión de los objetivos de la Agenda 2030 y para la revisión y actualización de los objetivos de legislatura.

Valladolid, 30 de octubre de 2020.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta.